BERMEO EGUIGUREN
ESTUDIO DE ABOGADOS

LIBRO DE ACTAS

En Quito, a 11 de ABRIL de 2016, en el domicilio principal de la sociedad B.E.R. ASESORES CIA. LTDA., ubicado en la calle AV. 12 DE OCTUBRE N26-25 Y ABRAHAN LINCOLN siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Eduardo Bermeo C.	US $ 2.000.00	2.000	66.666%
Santiago Bermeo V.	US $ 500.00	500	16.667%
Genaro Eguiguren V.	US $ 500.00	500	16.667%
TOTALES	**US $ 3.000.00**	**3.000**	**100%**

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal, luego de que los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en junta ordinaria con el carácter de universa. Acto seguido se designa Director y Secretario de la misma, dignidades que recaen en los socios Santiago Bermeo Valdivieso y Eduardo Bermeo Castillo, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente por el ejercicio de 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2015;
3. Distribución de beneficios sociales;
4. Designación de Comisarios para el ejercicio de 2015 y fijación de su retribución;
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2015.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2015;

La Presidencia de la Junta, luego de que el socio gerente Eduardo Bermeo diera lectura al Informe de Gerente por el ejercicio 2015 lo pone a consideración de los concurrentes, mismo que es aprobado y pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015;

Los administradores ponen a consideración del capital social las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2015, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobadas. El resultado del ejercicio arroja una utilidad contable de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 53/100 dólares ($1.489.53), al cual se procede a realizar las provisiones correspondientes y el saldo se lo transfiere a las cuentas patrimoniales.

Rumipamba E2-214 y Av. de la República
Edificio Signature, Piso 11 Of. 11-04
Código Postal 170507 • P.O. Box 17 03 277
Telfs.: 02 351 8264 • 02 351 8265
E-Mail: bermeo.eguiguren@ber-abogados.com
berabogados@gmail.com
Quito - Ecuador

3 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;

Al resultado obtenido se procede a realizar las provisiones correspondientes por ley.

4 DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2016 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN;

La Junta General decide no designar Comisarios para el presente ejercicio del año 2016. Y ratificar al contador señor Luis Hinojosa con un honorario mensual de US $ 250,oo para el presente ejercicio de 2016.

5 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF´S 2015.**

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2015, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Socios los ajustes procedentes a esta normativa por unanimidad se aprueban el último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar de declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12H15 con el quórum original, se da lectura a éste documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

EDUARDO BERMEO C.
SOCIO
SECRETARIO

SANTIAGO BERMEO V.
SOCIO
PRESIDENTE

GENARO EGUIGUREN V.
SOCIO

Rumipamba E2-214 y Av. de la República
Edificio Signature, Piso 11 Of. 11-04
Código Postal 170507 • P.O. Box 17 03 277
Telfs.: 02 351 8264 • 02 351 8265
E-Mail: bermeo.eguiguren@ber-abogados.com
berabogados@gmail.com
Quito - Ecuador